



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Designación interina por vencimiento de titularidad CEJAS, Efraín 06/12/19 al 31/12/19
CUDAP:EXP-UNC
:0060401/2019

VISTO:

El vencimiento de la titularidad en seis (6) horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229), del Profesor **CEJAS, EFRAÍN** (Legajo N° 28.312), cuya renovación es tramitada en expediente CUDAP:EXP-UNC:0055224/2019, y

CONSIDERANDO:

La necesidad imperiosa de prorrogar esta designación para asegurar el normal desarrollo de las clases.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza N° 5/95 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. 14, inc.1) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio, aprobado por Res. Rec. N° 1285/14.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1°.- Designar con carácter de interno, al docente en el dictado de las horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229), que se detallan más abajo, desde el 06/12/2019 hasta el 31/12/2019 o hasta tanto recaiga la resolución de renovación de titularidad:

- **CEJAS, EFRAIN** (Legajo N° 28.312), en seis (6) horas cátedra de Biología.

Art.2°.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia “curriculum vitae” y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del docente designado.

Art.3°.- El profesor mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4º.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.